



I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

COPA DE ANDALUCIA DE MARCHA NORDICA CAMPEONATO DE HUELVA

**I MARCHA NÓRDICA
DE PALOS DE LA FRONTERA**
**Copa de Andalucía
Campeonato de Huelva**

31 de Octubre 2021
10:00 horas

Lugar:
La Rábida

Inscripciones:
gesconchip.es



ORGANIZA:

















**El cronometraje
que marca diferencias**

ME INTERESA





I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

El **CLUB Ultra Trail Huelva**, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, organiza la I Marcha Nórdica de Palos de la Frontera, que se celebrará el 31 de octubre del 2021 a las 10:00 a.m. en el entorno de La Rábida.

La prueba estará en el calendario que conforma a la Copa de Andalucía de Marcha Nórdica, siendo la cuarta prueba de copa. Además, serán también campeonato de Huelva de Marcha Nórdica.

1. Participantes

- **CATEGORÍAS PREBENJAMIN, BENJAMIN Y ALEVINES:** el circuito constará 1 vueltas al recorrido de 3.430. mt. aprox. la medición del mismo no estará certificada.
- **CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE:** el circuito constará 2 vueltas a un mismo recorrido de 3.430 mt. aprox. cubriendo una distancia total de 6.860 mt. aprox., la medición del mismo no estará certificada.
- **RESTO DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS:** el circuito constará 3 vueltas a un mismo recorrido de 3.430 mt. aprox. cubriendo una distancia total de 10.290 mt. aprox., la medición del mismo no estará certificada.

2. Recorrido



**El cronometraje
que marca diferencias**

ME INTERESA





I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

- La salida y la llegada será en el mismo punto, cercana a la entrada del Celestino Mutis.
- El recorrido se realizará por el entorno de La Rábida. El terreno predominante será asfalto y otras superficies similares, por lo que se aconseja el uso de pads en el 100% del recorrido.
- El cronometraje de la prueba estará controlado por un sistema de control de Chip por la empresa GESCONCHIP.
- La prueba comenzará a las 10:00 horas a.m. y el tiempo máximo de duración será de 2 horas y 30 minutos.
- La prueba estará controlada por árbitros oficiales de la Federación andaluza de Montañismo, siendo reglada por el Reglamento oficial de Competiciones de Marcha Nórdica FAM.
- Se habilitará una zona **“Stop & Go”** cercano a la línea de meta donde se harán efectivas las sanciones de tiempo de los participantes, y en el caso de no hacerse efectiva cualquier sanción, esta se sumará al tiempo final del competidor sancionado.

3. Inscripciones

- **Importe.**

CATEGORIAS PREBENJAMIN, BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL Y CADETE: el precio de inscripción es de 5€ para federados FAM/FEDME y de 10€ para los no federados (los cuales obtendrán un seguro FAM de modalidad “día”).

RESTO DE CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS: el precio de la inscripción es de 15€ para federados FAM/FEDME y de 20€ para los no federados (los cuales obtendrán un seguro FAM de modalidad “día”).

Tendremos una oferta para los 10 primeros días de la inscripción (rebaja de 3 euros en categorías cadeba y cadete y 5 euros en el resto de categorías).



*El cronometraje
que marca diferencias*

ME INTERESA





I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

La prueba tiene carácter solidario, y lo recaudado en la misma será destinado a **LA SONRISA DE RAFA.**

- ▣ Número máximo de inscripciones, **250 participantes** por orden de inscripción o hasta agotar las plazas.
- **Forma de pago.** Las inscripciones a partir del día 23 de septiembre de 2021 a las 12:00h en la WEB de Gesconchip (www.gesconchip.es), efectuando el pago por tarjeta de crédito.
- **Documentación necesaria.**
El corredor deberá aportar la siguiente documentación para formalizar su inscripción:
 - ✓ Formularios y documentos de la web cumplimentados en su totalidad.
 - ✓ Pliego de condiciones firmado (a la retirada del dorsal).
 - ✓ Autorización de participación firmada, en caso de ser menor (a la retirada del dorsal).
- **Periodo de inscripción.**
Desde el 23 de septiembre de 2021 a las 12:00h hasta el 24 de octubre del 2021 o hasta agotar las plazas de inscripciones.

4. Retirada de dorsales

- Los dorsales podrán retirarse:
 - Día de la prueba en la zona de salida desde 8:00 a 9:10 de la mañana.
 - Día anterior a la prueba, sábado 30 de octubre, de 18:00 a 21:00 en el polideportivo municipal de Palos de la Frontera. En este lugar, se realizará la charla técnica.
- Para retirar el dorsal será necesario presentar el Documento Nacional de Identidad u otro medio de identificación similar, justificante del pago o copia del correo electrónico enviado por la organización en el que especifica la confirmación de su inscripción, se podrá solicitar a los federados por parte de los árbitros y/o personal de la organización la licencia federativa a la retirada del dorsal.



**El cronometraje
que marca diferencias**

ME INTERESA





I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

5. Categorías y subcategorías

Categorías:

PREBENJAMÍN... DE 6 A 8 AÑOS.
BENJAMÍN... DE 9 Y 10 AÑOS.
ALEVÍN... De 11 y 12 años.
INFANTIL... De 13 y 14 años.
CADETES... De 15 a 17 años.
JUNIOR... De 18 a 20 años.
ABSOLUTA... De 21 años en adelante.

Subcategorías:

PROMESAS... De 21 a 23 años.
SENIOR... De 24 a 39 años.
MASTER 40... De 40 a 49 años.
MASTER 50... De 50 a 59 años.
MASTER 60... De 60 a 69 años.
MASTER 70... De 70 años en adelante.

La edad a tener en consideración para las **CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS** será la que el participante tendrá el 31 de diciembre del año de la competición.

6. Trofeos y premios

- Se entregarán trofeos / medallas a los tres primeros integrantes en las categorías y subcategorías recogidas en este reglamento.
- Los trofeos no son acumulables en ninguna de las categorías ni subcategorías especificadas en el reglamento.
- Para el acceso a los trofeos, premios o regalos será necesario presentar el dorsal o identificarse mediante Documento Nacional de Identidad o documento similar.
- Para optar a los trofeos del Campeonato de Huelva de Marcha Nórdica, se deben cumplir una de las siguientes condiciones:
 - Que el marchador pertenezca a un club de la provincia de Huelva.
 - Que el marchador este empadronado en la provincia de Huelva.





I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

7. Clasificaciones

- Para figurar en las clasificaciones es necesario haber pasado todos los controles establecidos por la organización, estos controles podrán estar ubicados en cualquier punto del recorrido.
- Las clasificaciones son provisionales hasta que la organización las declare definitivas.
- Acumulación de trofeos: Los trofeos no son acumulables en ninguna de las categorías ni subcategorías especificadas en el reglamento. La organización podrá solicitar la acreditación a los ganadores de cualquier dato que figure en la solicitud de inscripción que pudiese afectar a la clasificación.
- Serán DIRECTAMENTE DESCALIFICADOS todos los participantes que no lleven los dorsales bien visibles, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.
- Los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho y la espalda, de forma visible, sin retocar, manipular, ni doblar, debiendo ir sujeto correctamente con imperdibles o cualquier sistema adecuado a tal efecto.

8. Señalización y puesto de avituallamiento

- El recorrido estará señalizado contando con personal auxiliar que indicará los giros o cambios de sentido en los que exista dudas sobre la dirección del circuito.
- Existirá un puesto de avituallamiento líquido con líquidos en cada vuelta, y en línea de meta.

9. Servicios médicos

- La prueba dispondrá de servicios médicos consistentes en un equipo de emergencias y equipos de coordinación avanzada.
- La organización recomienda a todos l@s marchadores/as participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la celebración de la prueba al ser esta competitiva, donde el grado de esfuerzo es alto y se debe contar con una buena condición física, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva durante la prueba. La organización podrá obligar a retirarse a aquella persona que considere no está en condiciones de realizar la competición.





I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

10. Acceso

- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
- El control y orden de la prueba estará encomendado a los agentes de la autoridad y al personal de la organización habilitado que actuará bajo sus instrucciones. L@s marchadores/as estarán obligados al cumplimiento de las normas de este reglamento y a las instrucciones que, por seguridad, se adopten.
- Cuando un marchador no se encuentre en condiciones de mantener el horario previsto o sobrepase el tiempo de cierre de la carrera será superado por el vehículo de cierre por lo que deberá abandonar la prueba. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse l@s marchadores/as participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.
- Igualmente, el marchador declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad.
- Inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan y firman el Pliego de Descargo de Responsabilidades asumiendo el presente reglamento.
- En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
- Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en las clasificaciones de la prueba, los medios de comunicación e internet, así como la cesión de fotos que se utilizarán para la promoción e información de la I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA.
- PRUEBA PUNTUABLE PARA LA COPA ANDALUZA DE MARCHA NÓRDICA y CAMPEONATO DE HUELVA.





I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

PROTECCIÓN DE DATOS

1. En cumplimiento de lo dispuesto en la L.O. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal se pone en su conocimiento que los datos personales recogidos en la inscripción serán incorporados al fichero automatizado I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA, cuya titularidad corresponde a GESCONCHIP.
2. La finalidad de este fichero es la gestión del evento y la comunicación con los asistentes, para sus diferentes ediciones, autorizándose la publicación de nombre y apellidos en las correspondientes clasificaciones.
3. Sus datos personales serán utilizados exclusivamente en los términos previstos por la legislación vigente, para la finalidad antes mencionada y para comunicar novedades referentes a este evento.
4. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica.

IMPORTANTE:

L@s marchadores/as al hacer la inscripción automáticamente aceptan el siguiente pliego de descargo:

PLIEGO DE DESCARGO

Declaro que:

1. Conozco y acepto íntegramente el reglamento de la prueba, así como las normativas de la misma.
2. Me encuentro en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en la prueba.
3. No padezco enfermedad, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiese agravarse o perjudicar mi salud al participar en la prueba.
4. Si padeciese enfermedad, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiese



**El cronometraje
que marca diferencias**

ME INTERESA





I MARCHA NORDICA DE PALOS DE LA FRONTERA

agravarse o perjudicar gravemente mi salud por la participación en la prueba, lo pondría en conocimiento de la organización y aceptaría las decisiones que se adopten por los responsables del evento.

5. Asumo los riesgos derivados de la participación en la actividad tales como caídas, colisión con vehículos, condiciones climáticas, estado de los viales y tráfico (el presente enunciado tiene carácter indicativo).

6. Acepto las decisiones de los responsables de la prueba (jueces, personal sanitario y técnicos de la organización) sobre mi aptitud para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.

7. Autorizo a la Organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de su participación en el evento, sin derecho a contraprestación.

8. Acepto que la organización se reserve el derecho a realizar cuántas modificaciones sean necesarias en aras de una mejor gestión y desarrollo de la prueba y reconozco a CLUB ULTRA TRAIL HUELVA como medio de comunicación para conocer los cambios organizativos que se pudiesen producir.

9. En caso de inscribir a otras personas, he comunicado a éstas la información sobre el evento, dispongo de su autorización y aceptación de estas cláusulas.

10. Una vez que la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción no será reembolsada salvo en los casos dispuestos por la legislación vigente.

11. Todo este reglamento queda supeditado a posibles cambios debidos a motivos referentes al COVID19 y la actual situación de pandemia, ya sean a nivel nacional o local, cambiando la organización del evento cualquier punto del citado reglamento para el bienestar del evento y l@s marchadores/as, evitando así cualquier problema sanitario que pudiese suceder por dichos cambios.



**El cronometraje
que marca diferencias**

ME INTERESA

